

Iglesia en Sevilla



Una calle para monseñor Asenjo en Sevilla



19 de noviembre, Jornada por los Pobres



San Fernando ante la Virgen de Valme

nº 364- Semana del 19 al 25 de noviembre de 2023

Semanario informativo de la Archidiócesis de Sevilla

Donativo: 0,60 €

**"OFRECÍ MI VIDA AL SEÑOR,
Y ÉL LA HA ACEPTADO"**



Archidiócesis de Sevilla
@Archisevilla1



Archidiócesis de Sevilla
@archisevilla

Archidiócesis de Sevilla



-3-

DUC IN ALTUM

Mártires de Sevilla

Monseñor José Ángel Saiz Meneses

-4-

ACTUALIDAD

-6-

ACTUALIDAD

Beatificación de mártires sevillanos del siglo XX

-11-

ORIENTALE LUMEN

La formación de los cinco primeros patriarcados: La Pentarquía (II)

Miguel Ángel Sánchez

-12-

LITURGIA

XXXIII Domingo del Tiempo Ordinario

-14-

LA SAL DE LA TIERRA

María del Monte Chacón, delegada episcopal para las Causas de los Santos

-15-

CINE CON VALORES

El latido del cielo

Juan Jesús de Cózar

-

PANORAMA LITERARIO

El beato Marcelo Spínola, senador del reino de España

-16-

PATRIMONIO

San Fernando ante la Virgen de Valme.

Parroquia de Santa María Magdalena (Dos Hermanas)

Antonio Rodríguez Babío

AGENDA

Jueves 23

■ **Festividad de San Clemente** y aniversario de la reconquista de la ciudad por San Fernando. Apertura de la urna del rey santo, de ocho y media a doce y media del mediodía. Procesión de la espada, la Virgen de las Batallas y las Tablas alfonsíes por las gradas altas de la Catedral de Sevilla y Eucaristía a las diez de la mañana. Accesos por las Puertas de San Miguel y de los Palos (abiertas desde las ocho de la mañana).

■ **Eucaristía** por el 775 aniversario de la restitución del culto cristiano, a las 20h. Catedral de Sevilla, preside el arzobispo.

Sábado 25

■ **Convivencia del Seminario Menor en Familia** en el Seminario Metropolitano de Sevilla, para niños desde 5º de Primaria a 1º de Bachillerato. Desde las 10.30 h hasta la hora del almuerzo. Inscripciones menor@seminariodesevilla.com

■ **Eucaristía** ante el paso de Nuestra Señora de Valme en el Altar del Jubileo de la Catedral, presidida por Francisco José Ortiz Bernal, deán del Cabildo, a las 13.15 h. Los cantos litúrgicos serán interpretados por la Asociación Coral Nazarena 'Regina Coeli'.

A las 17.30 h, **salida en andas de Nuestra Señora de Valme** por la Puerta de los Palos, recorriendo la Plaza de la Virgen de los Reyes hasta el Palacio Arzobispal, desde donde emprenderá el regreso a Dos Hermanas.

Domingo 26

Encuentro de sacerdotes del quinquenio en el Seminario Metropolitano de Sevilla, a las 21h. Preside monseñor Valdivia, obispo auxiliar de Sevilla.

RETIROS

5 al 10 de diciembre: Ejercicios Espirituales Ignacianos en la Casa de Espiritualidad San Pablo, de Dos Hermanas impartidos por Ángel Ortiz de Urbina, SJ. Más información en casaejerciciosanpablo.com o al teléfono 691 400 586.

Del 15 al 17 de diciembre: Retiro para novios. Los formularios de inscripción para cada retiro estarán disponibles en la web proyectoamorconyugal.es. Para más información puede escribir al correo retiros.sevilla@proyectoamorconyugal.es o llamar al número 656 316 755.

Descarga aquí la App 'Archidiócesis de Sevilla'



Director: Leonardo Sánchez Acevedo

Redacción, edición y diseño: M^a del Pilar Arincón, Alicia Contreras, Pablo F. Enríquez y Karen G. Mendoza.

Colaboradores: Juan Jesús de Cózar, Pablo Díez, Miguel Ángel Garzón, Isidro González, Antonio J. Guerra, Miguel Ángel Osuna, Álvaro Pereira y Antonio Rodríguez Babío.

Distribución: Servicio de Comunicaciones (Reprografía) y colaboradoras (M^a Carmen Fernández, Andrea Jiménez, Conchita Jiménez, Cristina Moya, Encarnación Povedano y Loli Ramírez).

Imprime: Gandulfo Impresores.

Esta publicación no se hace responsable de las opiniones vertidas en sus artículos.

Archidiócesis de Sevilla. Plaza Virgen de los Reyes, s/n. Telf. 954505505, ext. 680, 683, 685.

www.archisevilla.org

iglesiaensevilla@archisevilla.org





+ José Ángel Saiz Meneses, Arzobispo de Sevilla

Mártires de Sevilla



El próximo 18 de noviembre tendrá lugar en nuestra Santa Iglesia Catedral de Sevilla la beatificación de 20 cristianos que dieron su vida por Cristo en el pasado siglo en España, el año 1936. Hijos de la Iglesia, mártires, testigos de la caridad de Cristo. Es un acontecimiento que estamos llamados a vivir en un clima de fe profunda, un acontecimiento de gracia que llena de júbilo a la familia diocesana. Damos gracias a Dios por el testimonio que nos dejaron estos hermanos nuestros, entre los que se encuentran diez sacerdotes, un seminarista y nueve seglares. Recordamos con gratitud su sacrificio, que es una manifestación luminosa y esperanzadora de la civilización del amor predicada por Jesús. El testimonio de fe de los mártires españoles del siglo XX llenó de admiración al escritor Paul Claudel, que decía: "¡Tantos mártires y ni un solo caso de apostasía!".

Los mártires no se avergonzaron del Evangelio, sino que permanecieron fieles a Cristo y llevaron su seguimiento hasta las últimas consecuencias: "Si alguno quiere seguirme, niéguese a sí mismo, tome su cruz cada día y me siga. Quien quiera salvar la propia vida, la perderá, pero quien pierda la propia vida por mí, la salvará" (Lc 9, 23-24). Ellos fueron sepultados con Cristo en la muerte, y viven con Él por la fe en la fuerza de Dios. Benedicto XVI en su carta apostólica para el Año de la Fe nos recordaba: "Por la fe, los mártires entregaron su vida como testimonio de la verdad del Evangelio, que los había transformado y hecho capaces de llegar hasta el mayor don del amor, con el perdón de sus perseguidores" (*Porta fidei*, 13).

Son todos ellos víctimas inocentes, asesinados por odio a la fe, porque eran católicos, porque eran sacerdotes, seminarista, laicos, porque creían en Dios, porque tenían a Jesús como centro de su vida. No odiaban a nadie, procuraban vivir en paz y hacer el bien. Su apostolado era la catequesis en las parroquias, la enseñanza en las escue-

las, el cuidado de los enfermos, la caridad con los pobres, la asistencia a los ancianos y a los marginados. A la crueldad de los perseguidores, no respondieron con violencia, sino con mansedumbre y humildad. Procuremos que esta celebración sea un acontecimiento de gracia, que revitalice la fe de nuestras comunidades cristianas; que haga de ellas espacios de justicia, de amor y de paz; también de convivencia y de reconciliación. Los mártires son una riqueza espiritual para todos.

La Iglesia los honra con culto público, y quiere glorificar a estos testigos heroicos del evangelio de la caridad, porque merecen admiración e imitación. Nuestra celebración es una llamada a la paz, a la fraternidad, a la concordia. Nada puede justificar la guerra, el odio fratricida, la muerte del prójimo. Con su caridad, los mártires resistieron la furia del mal, como un muro sólido que se opone a la violencia; con su mansedumbre mártires desactivaron las armas de los déspotas y de los verdugos, venciendo al mal con el bien. Ellos son los profetas siempre actuales del perdón y de la paz en la tierra.

En estos tiempos convulsos y violentos, ¿qué mensaje nos ofrecen los mártires? Ante todo nos invitan a perdonar. El papa Francisco nos exhorta continuamente al perdón, a que perdonemos siempre. Estamos llamados al perdón, más aún, al gozo de perdonar, a eliminar de la mente y del corazón el rencor y del odio. También nos hacen una llamada a la conversión, para que en nuestra vida prevalezcan la bondad y la misericordia. Todos estamos invitados a convertirnos al bien. La beatificación de nuestros mártires ha de ser la fiesta de la reconciliación, del perdón dado y recibido, el triunfo del Señor de la paz. Que por su intercesión y la de María santísima, Reina de los mártires, seamos artífices de reconciliación en la sociedad y de comunión en la Iglesia, constructores de paz y fraternidad.

Jornada de los Pobres, un momento privilegiado para la oración y cercanía hacia los necesitados

SEVILLA.- El domingo 19 de noviembre se celebra la Jornada Mundial de los Pobres. Este año, el papa Francisco propone como lema «No apartes tu rostro del pobre». La Jornada Mundial de los Pobres, signo fecundo de la misericordia del Padre, llega por séptima vez para apoyar el camino de las comunidades. Es una cita que la Iglesia va arraigando poco a poco en su pastoral, para descubrir cada vez más el contenido central del Evangelio.

Jornada de oración y concienciación

Desde la Vicaría Episcopal para la Nueva Evangelización recuerdan que “no se trata de una jornada de actividad social, sino más bien de un momento privilegiado para la oración, concienciación y cercanía afectiva



hacia los más necesitados”.

En este sentido, la colecta mensual de Cáritas se hará coincidir con el fin de semana que se celebra la jornada. Exhortan también “a tener un gesto concreto, invitando a los pobres a participar de alguna jornada de oración y especialmente de la Eucaristía

dominical como un fiel más, sin ser señalados o expuestos”.

Oración compartida

La Vicaría para la Nueva Evangelización ofrece la posibilidad de concluir la jornada con un momento de oración compartida a la que están invitados todos los fieles de la Archidiócesis de Sevilla, el domingo 19 de noviembre a las siete de la tarde en la Iglesia del Sagrado Corazón en Sevilla (Calle Jesús del Gran Poder, 40).

“Celebraremos una tarde de adoración con el Santísimo Sacramento donde diferentes realidades eclesiales diocesanas se han comprometido a organizar los turnos de adoración con meditaciones, cantos y música”, añade el sacerdote Óscar Díaz, vicario para la Nueva Evangelización.

La Pastoral Familiar de Sevilla celebra el ‘Mes de la Familia’

La Delegación Diocesana de Familia y Vida celebra en noviembre el ‘Mes de la Familia’. “31 días para que seamos más conscientes de la importancia que tiene en nuestras vidas la familia, así como la alegría que se experimenta sintiéndose protegidos en ella, queriéndonos y amándonos tal como somos y en las circunstancias que estamos viviendo en estos momentos”, señalan los delegados de Familia y Vida, Rafael Muñoz y Carmen Rodríguez.

SEVILLA.- En colaboración con los Centros de Orientación Familiar de Sevilla, las delegaciones diocesanas de Jóvenes, Apostolado Seglar, Pastoral Vocacional, Pastoral Universitaria, Apostolado de la Oración y la Fundación San Pablo CEU Andalucía, la Pastoral Familiar invita durante este mes “a que, en parroquias, colegios, órdenes religiosas, conventos, movimientos y en las propias familias se celebre y participe de las distintas iniciativas organizadas”.

“¿Por qué un mes de la familia?, Deberían ser los 365 días del año, ya que la familia es el primer lugar donde se aprende a amar, y por ello

es la pieza fundamental y necesaria para que los hombres y mujeres del siglo XXI crezcamos en afectividad y libertad, sin perjuicios humanos. ¡Entonces, qué menos que dedicarle un mes!”

En esta línea, los delegados diocesanos afirman que “a pesar de los momentos difíciles que atraviesan las familias, hay una alegría que proviene precisamente de ser familia, percibida como regalo, como un don, con un íntimo sentido de la gratitud”.

Programación

El miércoles 22 de noviembre se celebrará una mesa redonda sobre

‘Evangelizar en las Redes Sociales’, moderada por el periodista y escritor Javier Rubio, en los salones de la Párroquia San Sebastián (calle San Salvador 1), a las nueve menos cuarto de la noche.

Reflexiones diarias sobre la familia

Entre las actividades del ‘Mes de la Familia’, esta delegación diocesana publica diariamente un pensamiento de San Juan Pablo II, Benedicto XVI y el papa Francisco “que nos sirva para reflexionar y pensar sobre la realidad de la familia y la alegría que supone ser miembro de ella”, en sus redes en Facebook y X.

Una calle para monseñor Asenjo Pelegrina junto al Seminario

La ciudad de Sevilla contará con una calle rotulada con el nombre del arzobispo emérito de Sevilla, monseñor Juan José Asenjo, junto al Seminario Metropolitano, concretamente en la actual calle Tarfia.

SEVILLA.- El anuncio lo hizo el alcalde, José Luis Sanz, por medio de un tuit en su perfil personal el pasado día 8, en el que subraya la implicación de monseñor Asenjo durante más de una década, "como defensor férreo del patrimonio, la cultura, las obras sociales y la religiosidad en nuestra ciudad".

Al conocer la noticia, el arzobispo emérito expresó su "gratitud infinita" al consistorio sevillano. En declaraciones a los medios diocesanos, señaló que "no creo merecerla, pero yo no rehúso este premio, esta mención honorífica que el Ayuntamiento me otorga". "Yo me considero muy ligado a la ciudad de Sevilla, a su Ayuntamiento, a sus instituciones y, en consecuencia, me siento muy pagado y muy agradecido".

Por su parte, el arzobispo, monseñor José Ángel Saiz, que se encontraba ese día en Madrid, participando en la Comisión Ejecutiva de la Con-

ferencia Episcopal Española, expresó su alegría por esta noticia en sus redes sociales. "Nos llena de alegría. Es el reconocimiento de la ciudad a su entrega generosa como pastor hispalense. La conservación del patrimonio, el Seminario, la Facultad de Teología, la acción caritativa y social de la Iglesia, han sido prioridades en su pontificado. ¡Enhorabuena, hermano!", afirmó.

Casi doce años al frente de la Iglesia en Sevilla

Monseñor Asenjo Pelegrina nació en Sigüenza (Guadalajara) el 15 de octubre de 1945. Ordenado sacerdote en su ciudad natal (1969), fue nombrado obispo auxiliar de Toledo en abril de 1997, y titular de la diócesis cordobesa en septiembre de 2003. En la diócesis cordobesa estuvo seis años, hasta que el papa Benedicto XVI le nombró arzobispo coadjutor de Sevilla el 17 de enero de 2009. El 5 de noviembre de ese



año, festividad de Santa Ángela de la Cruz, tomó posesión de la diócesis de San Isidoro. El 17 de abril de 2021 el papa Francisco aceptó su renuncia como arzobispo de Sevilla, ostentando el cargo de administrador apostólico, hasta la toma de posesión de monseñor Saiz Meneses como arzobispo, celebrada el 12 de junio de 2021 en la Catedral de Sevilla.

Plan formativo del Centro de Humanización de la Salud

SEVILLA.- El Centro de Humanización de la Salud de los religiosos camilos de Sevilla ofrece un amplio programa formativo con modalidad presencial y virtual durante el curso 2023-2024. Los días 24 y 25 de noviembre, el profesor Juan Olmedo impartirá el curso 'Introducción a la relación de ayuda y el counselling'. El viernes de cuatro a ocho de la tarde y el sábado de nueve de la mañana a seis de la tarde.

Soledad no deseada

'Cómo acompañar la soledad no deseada' es el nombre del curso que impartirán los profesores Ismael Checa y Allan Chávez los días 2 y 3



de febrero 2024. "La soledad, como problema de actualidad, nos coloca ante la reflexión sobre el mundo de las relaciones y los vínculos a lo

largo de la vida. Cuando la soledad es buscada, es fuente de serenidad y equilibrio, pero cuando la soledad es no deseada, produce sufrimiento en las personas. Este curso presenta la complejidad del fenómeno y propone claves de fondo para su abordaje integral", informan desde el Centro de Escucha.

Acompañamiento pastoral

El 31 de mayo y el 1 de junio será el taller sobre 'Claves para el acompañamiento pastoral de la salud,' impartido por Juan Carlos Bermejo y Arnaldo Pangrazzi. Más información sobre cursos, talleres e inscripción en humanizar.es

BEATIFICACIÓN DE MÁRTIRES SEVILLANOS DEL SIGLO XX

“Ofrecí mi vida al Señor, y Él la ha aceptado”

El santoral de la Iglesia Católica se enriquece la mañana del sábado, 18 de noviembre, con los testimonios de veinte mártires de la persecución religiosa en los años treinta del siglo XX. Son sacerdotes, laicos y un seminarista, hombres y mujeres de toda condición y procedencia, que entregaron sus vidas por la sencilla razón de ser católicos y vivir coherentemente su fe. Estos son los relatos resumidos de los martirios que sufrieron por causa de una fe a la que nunca renunciaron.

MANUEL GONZÁLEZ-SERNA RODRÍGUEZ, presbítero

* Sevilla, 9 mayo de 1880 † Constantina (Sevilla), 23 julio de 1936



Desde el 30 de octubre de 1911 fue cura propio en Constantina (Sevilla) donde realizó una intensa además de fructífera labor y padeció el laicismo radical implantado por las autoridades locales desde comienzos de los años treinta. Detenido el 19 de julio de 1936 recibió durante su cautiverio maltrato, vejaciones e insultos siendo finalmente asesinado en el interior de su parroquia el 23 posterior; su cadáver fue objeto de escarnio público junto al de María Dolores Sobrino Cabrera.

MARÍA DOLORES SOBRINO CABRERA, laica

* Constantina (Sevilla), 19 abril de 1868 † Constantina, 23 julio de 1936



Poco después de la sublevación militar, su marido, que entonces ocupaba el cargo de Depositario Municipal, fue asesinado y, saqueado su domicilio, María Dolores hubo de buscar acomodo entre sus familiares. Al mediodía del 23 de julio de 1936 fue asesinado el párroco Manuel González-Serna y, más tarde, se ordenó su detención. Conducida con acompañamiento de la turba por el pueblo hasta al interior del templo, donde le mostraron el cadáver del párroco, se enfrentó al Comité tras lo cual también la asesinaron disparándole a bocajarro. Ambos cadáveres fueron objeto de escarnio público.

FRANCISCO DE ASÍS ARIAS RIVAS, presbítero

* Cantillana (Sevilla), 30 enero de 1875 † Lora del Río, 1 agosto de 1936



Desde el 27 de octubre de 1919 fue cura propio en Lora del Río y, junto al coadjutor Juan María Coca, realizó una fecunda labor educativa y pastoral. El enfrentamiento con las autoridades locales arreció desde comienzos de los años treinta por los intentos de éstas de aplicar una activa política laicista que se tradujo en los intentos de secularizar el cementerio, apropiarse de bienes de la Iglesia, cobro de impuestos y otros. Al poco de la sublevación militar fue encarcelado en el depósito municipal recibiendo vejaciones de palabra y obra, demostrando resignación y confortando a los restantes presos. Fue fusilado en la madrugada del 1 de agosto de 1936.

JUAN MARÍA COCA SAAVEDRA, presbítero

* Mairena del Alcor (Sevilla), 24 diciembre de 1884
† Lora del Río (Sevilla), 1 agosto de 1936



El 14 de octubre de 1911 fue nombrado coadjutor en Lora del Río (Sevilla) compartiendo desde 1919 sus tareas con Francisco de Asís Arias Rivas. Muy popular entre sus vecinos promovió y dirigió el Colegio del Ave María local enfrentándose a las turbas cuando quisieron quemar a la patrona en los desmanes de aquel periodo tan radical. Al poco del golpe de estado de julio de 1936 ambos sacerdotes fueron encarcelados en el depósito municipal. En la conducción maniatado en la madrugada del 1 de agosto de 1936 al cementerio, junto a su párroco, le asestaron un golpe con un machete que le dejó al borde de la muerte momentos antes de ser fusilado.

JOSÉ MARÍA ROJAS LOBO, laico

* Sevilla, 29 septiembre de 1910
 † Marchena (Sevilla), 25 julio de 1936



Preparaba oposiciones en Madrid cuando, en el verano de 1936, regresó a pasar unos días de vacaciones con su familia a Marchena. El 20 de julio, tras escuchar misa junto a los restantes miembros de su familia, al saludar a unos tíos fue entonces detenido y recluido junto a otros en la Casa del Pueblo, entre ellos el sacristán Manuel Luque. No les dieron razón de su detención. El día siguiente, ante la llegada de fuerzas militares de Écija, sus carceleros huyeron no sin antes dispararles y dejarlos malheridos. Recibiendo los sacramentos y perdonando a su agresor murió el 25 de julio a causa de las heridas recibidas.

**MANUEL LUQUE RAMOS, laico**

* Marchena (Sevilla), 6 marzo de 1893
 † Marchena, 22 de julio de 1936

En la mañana del 18 de julio de 1936 un grupo de alborotadores interrumpieron la celebración de la misa de las religiosas enfrentándose a ellos y consiguiendo, tras echarlos y atrancar la puerta, que prosiguiera el oficio religioso. Un día más tarde fue detenido y encerrado junto a otras personas, entre ellas José María Rojas, en la Casa del Pueblo. No les dieron la razón de su detención. Al día siguiente, sus carceleros huyeron tras la llegada de fuerzas militares de Écija, pero antes les dispararon dejándolos malheridos y medio muertos. Trasladado al hospital y administrados los sacramentos falleció al día siguiente a consecuencia de las heridas recibidas.

**AGUSTÍN ALCALÁ HENKE, laico**

* Alcalá de Guadaira (Sevilla), 7 junio de 1892
 † Sevilla, 17 julio de 1936

Fiel a su compromiso cristiano impulsó la doctrina social de la Iglesia en sus negocios familiares y en la política, resultando su personalidad y prestigio decisivos para el respaldo, ya en los años treinta, de los planteamientos social-cristianos de la CEDA. Su colaboración con la Iglesia en otros aspectos (Conferencias de San Vicente de Paúl, hermandades, etc.) no decayó cuando arreció el laicismo extremo. En la noche del 17 de julio de 1936, cuando acababa de entregar un donativo importante para los más necesitados, le dispararon mortalmente muriendo unas horas más tarde. Su compromiso social cristiano en momentos de radicalidad fue, a juicio de todos, la causa de su asesinato.

**JOSÉ VIGIL CABRERIZO, presbítero**

* Huétor-Tájar (Granada), 11 octubre de 1906
 † Sevilla, 19 julio de 1936

El 1 de mayo de 1936 fue asaltada la capilla de San Jerónimo y, al quedar clausurada, se vio obligado a buscar vivienda provisional en el interior de la ciudad junto a su familia. En la tarde del 18 de julio todos se vieron sorprendidos por la llegada al edificio de un grupo de frente populistas que buscaban a partidarios del golpe militar domiciliados en otro de los pisos. En el tumulto frente a la casa, al salir a la calle del brazo de su madre, una bala le alcanzó siendo registrado, descubriéndose su condición de sacerdote. De inmediato el jefe de los asaltantes ordenó que le disparasen, no siendo rematado porque una de sus hermanas se abalanzó sobre él para protegerle. Trasladado malherido al hospital murió al día siguiente tras perdonar a sus asesinos.

ANTONIO JESÚS DÍAZ RAMOS, presbítero

* **Bollullos del Condado (Huelva), 31 diciembre de 1896**

† **Cazalla de la Sierra (Sevilla), 5 agosto de 1936**



Revitalizó la vida parroquial, reorganizó las hermandades y sobre todo atendió a la juventud más necesitada. Luchó contra el laicismo de la autoridad local que impedía la salida del Viático, el toque de campanas, el ritual católico en los entierros y otros. Advertido de la sublevación militar en el Protectorado de Marruecos no abandonó su feligresía como se le propuso, siendo detenido la noche del 18 de julio. Durante el cautiverio padeció amenazas y burlas; también se preparó junto a otros fieles colaboradores para su inminente muerte. Fue asesinado el 5 de agosto de 1936, acribillado a balazos, en el patio de la cárcel.

ENRIQUE PALACIOS MONRABÁ, seminarista

* **Cazalla de la Sierra, 3 abril de 1917** † **5 agosto de 1936**



A finales de junio de 1936, terminado el primer curso de Sagrada Teología, marchó de vacaciones a su domicilio familiar en Cazalla. En la mañana del 20 de julio acudió a misa, oficiada por el coadjutor al estar detenido ya el párroco Antonio Jesús Días Ramos; esa misma noche fue detenido al igual que su padre, Manuel Palacios Rodríguez, hombre comprometido en la defensa pública de los intereses de la Iglesia. Todos fueron asesinados el 5 de agosto cuando, reunidos los presos en el patio de la cárcel, les acribillaron a balazos.

MANUEL PALACIOS RODRÍGUEZ, laico

* **Aracena (Huelva), 1 agosto de 1877**

† **Cazalla de la Sierra, 5 agosto de 1936**



Era padre del seminarista Enrique Palacios. Hombre prudente, religioso, generoso con los demás, sufría mucho interiormente. A pesar del anticlericalismo radical de los años treinta tomó parte en Acción Popular, de ideario social-cristiano. Tras la sublevación militar, el 20 de julio de 1936, fue detenido junto a otros compañeros con los que compartía arraigadas y profundas creencias religiosas que mantuvieron durante el encierro. Asesinado el 5 de agosto junto a su hijo.

MARIANO LÓPEZ-CEPERO Y MURU, laico

* **Cazalla de la Sierra, 24 enero de 1883** † **5 agosto de 1936**



Como representante del municipio en los años veinte favoreció la instalación de centros educativos religiosos y la entronización del Sagrado Corazón de Jesús en el Ayuntamiento de Cazalla. A pesar del ambiente de persecución religiosa que existía en Cazalla formó parte de la Junta Parroquial desde 1932, que procuró subsidios para sostenerla. Detenido poco después de la sublevación militar de julio de 1936 fue encarcelado. Junto a otros mártires, fue asesinado el 5 de agosto en el patio de la cárcel.

GABRIEL LÓPEZ-CEPERO Y MURU, laico

* **Sevilla, 22 agosto de 1874**

† **Cazalla de la Sierra, 5 agosto de 1936**



Realizó sus estudios en el internado de los jesuitas de El Puerto de Santa María (Cádiz). Casado, tenía en el momento de su asesinato seis hijos. Ante el anticlericalismo republicano que reinaba, dejó autorización escrita para evitar el entierro civil impuesto por las autoridades y formó parte de la Junta Parroquial que procuró subsidios para sostenerla. Detenido tras el estallido militar de julio de 1936 fue encarcelado donde se encontraban el párroco y demás presos que rezaban diariamente el santo rosario. Fue asesinado el 5 de agosto, acribillado a balazos.

CRISTÓBAL PÉREZ PASCUAL, laico

* Alájar (Huelva), 9 diciembre de 1887

† Cazalla de la Sierra (Sevilla), 5 agosto de 1936



Por todos era conocida la caridad ejercida desde su farmacia. Desatada la persecución religiosa formaba parte de la Junta Parroquial que procuró los subsidios necesarios para su sostenimiento. Detenido y encarcelado tras el golpe militar del 36, formaba parte del grupo que, junto al párroco Antonio Jesús Díaz, rezaban diariamente el santo rosario en la prisión. Allí también continuó ejerciendo su actividad caritativa con los medicamentos que le proporcionaba su familia. Fue asesinado el 5 de agosto posterior. Reunidos los presos en el patio de la cárcel, les acribillaron a balazos.

**MARIANO CABALLERO RUBIO, presbítero**

* Alájar (Huelva), 28 octubre de 1895

† Huelva, 23 julio de 1936

El anticlericalismo y la irreligiosidad se reprodujeron con insistencia en distintos momentos en la ciudad de Huelva a lo largo de los años treinta. El 21 de julio de 1936 fue incendiada su parroquia, poco antes lo habían hecho en las restantes, teniendo que buscar refugio todo el clero y los religiosos entre amigos y conocidos. Al día siguiente fue detenido en Punta Umbría, donde estaba refugiado con una familia. En el traslado al Gobierno Civil en Huelva recibió un disparo por la espalda muriendo en el hospital de las hemorragias producidas en las primeras horas del día 23 de julio.

PEDRO CARBALLO CORRALES, presbítero

* Ubrique (Cádiz), 10 noviembre de 1886

† Guadalcanal (Sevilla), 6 agosto de 1936



El 15 de octubre de 1919 fue nombrado cura propio en Guadalcanal (Sevilla) afrontando entonces las dificultades inherentes al anterior arreglo parroquial. A pesar de las dificultades desarrolló una intensa actividad pastoral. Al producirse el estallido de la Guerra Civil fueron saqueados todos los edificios religiosos. Detenido en su domicilio el 20 de julio fue trasladado al cementerio junto a una veintena de los reclusos en la madrugada del 6 de agosto donde fue fusilado.

**MIGUEL BORRERO PICÓN, presbítero**

* Beas (Huelva), 6 diciembre de 1873

† Utrera (Sevilla), 26 julio de 1936

En la noche del 19 de julio de 1936 fue conducido a los calabozos municipales cuando se dirigió al Ayuntamiento a pedir la libertad de unos detenidos por el Comité Revolucionario que consideraba inocentes. No cesó de conducirse entonces como sacerdote preparándose junto a los encerrados para una muerte que daban por segura. En las primeras horas de la mañana del 26 de julio, ante la inminente llegada de las fuerzas de los sublevados a la localidad, los carceleros abrieron las puertas del calabozo y dieron la orden de salir. Un disparo en el pecho al cumplir lo ordenado le produjo la muerte en el acto.

Encuentra y descubre
la vida de los mártires
en la web pastoral y misionera
de la Archidiócesis de Sevilla



SIEMPRE
ADELANTE



www.archisevillasiempreadelante.org

SALVADOR LOBATO PÉREZ, presbítero

* Algodonales (Cádiz), 31 diciembre de 1901

† El Saucejo (Sevilla), 21 agosto de 1936



Desarrolló una intensa actividad pastoral no exenta de dificultades por el ambiente anticlerical del momento. El 23 de julio de 1936 fue desalojado de la casa rectoral teniendo que abandonarla y refugiarse en las casas de unos vecinos él y su familia. El 21 de agosto, tras asaltar fuerzas venidas de otros pueblos el Cuartel de la Guardia Civil, fueron en su búsqueda; le detuvieron y conduciéndole a las afueras del pueblo junto a su hermano, que no quiso separarse de él, ambos fueron asesinados.

RAFAEL LOBATO PÉREZ, laico

* Algodonales (Cádiz), 28 febrero de 1905

† El Saucejo (Sevilla), 21 agosto de 1936



La sublevación militar del 18 de julio le cogió en El Saucejo, junto a su madre y hermano. El día 23 fueron desalojados de la casa rectoral teniendo que refugiarse en las casas de unos vecinos. El 21 de agosto, tras asaltar las fuerzas venidas de otros pueblos el Cuartel de la Guardia Civil, fueron en búsqueda de su hermano el sacerdote a quien detuvieron; al no querer dejarlo sólo ambos fueron conducidos a las afueras del pueblo y asesinados juntos.

RAFAEL MACHUCA Y JUÁREZ DE NEGRÓN, presbítero

* Estepa (Sevilla), 30 abril de 1881

† Málaga, 31 agosto de 1936



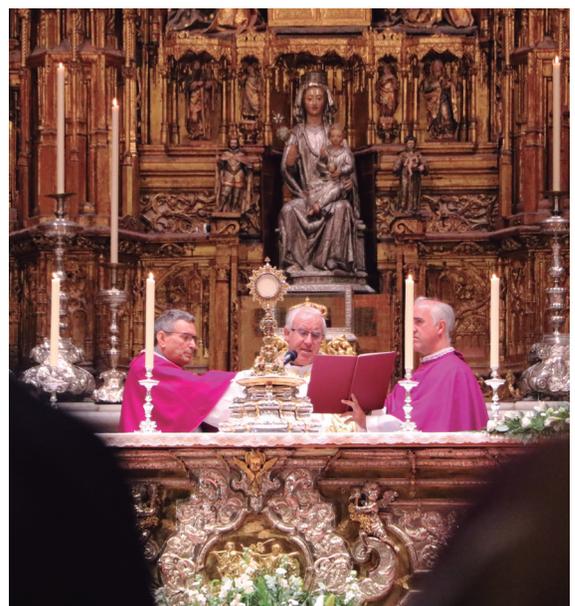
Al comienzo del verano de 1936, como hacía todos los años por prescripción facultativa, solicitó y obtuvo licencia para tomar las aguas, en esta ocasión en el balneario de Carratraca (Málaga). Allí le cogió el inicio de la Guerra Civil siendo detenido y enviado en un grupo de once personas (tres eran sacerdotes) a Málaga donde los ingresaron en prisión. Tras un bombardeo de los sublevados sobre la ciudad, ya en la madrugada posterior al 31 de agosto, se efectuó una saca de más de un centenar de personas (muchos de ellos sacerdotes como él) que fueron asesinados en las proximidades del Cementerio de San Rafael.

“Los mártires sevillanos vencieron al mal con el bien”

SEVILLA.- ‘La teología del martirio’ fue el título de la conferencia pronunciada por el obispo auxiliar de Sevilla, monseñor Teodoro León, la tarde del pasado viernes 10 de noviembre, en el palacio arzobispal. También, José Leonardo Ruiz, catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad hispalense intervino con una ponencia sobre ‘Los nuevos mártires de Sevilla’.

Seguidamente tuvo lugar la Vigilia de Oración en el altar mayor de la Catedral hispalense, preparatoria a la beatificación de los mártires sevillanos, presidida por el arzobispo de Sevilla, monseñor José Ángel Saiz Meneses. “Los mártires son víctimas inocentes, asesinados por odio a la fe, porque eran católicos. Vencieron al mal con el bien, perdonando a sus verdugos. Ellos son profetas siempre actuales del perdón y de la paz”, expresó.

Consulte el dossier de prensa sobre las beatificaciones escaneando el código QR.



La formación de los cinco primeros patriarcados: la Pentarquía (II)

Continuamos y concluimos hoy el tema iniciado en el artículo anterior: la aparición, en los primeros siglos del cristianismo, de los patriarcados, expresión más elevada de la configuración identitaria y de la organización jerárquica de las Iglesias (entendido este término en el sentido de porciones del Pueblo de Dios encomendadas, cada una, al cuidado pastoral de un obispo en cooperación con su presbiterio) de un determinado territorio vinculadas por la común pertenencia a una misma tradición eclesial.

En el artículo anterior dijimos cuáles fueron los cinco primeros patriarcados: Antioquía (en la actual Turquía), Alejandría (en Egipto) – ambos existentes ya a comienzos del siglo IV –, Constantinopla (también en la actual Turquía) – se configuraría como tal a lo largo de la segunda mitad del siglo IV –, Roma y Jerusalén. Por lo que respecta a las Iglesias orientales son determinantes sólo los tres primeros – Roma es un patriarcado, el único, de Occidente y a Jerusalén, aunque en Oriente, se le reconoce la dignidad de patriarcado (en el Concilio de Nicea, año 325) en razón de su significación como lugar donde nació y desde donde se propagó el cristianismo –.

En el segundo artículo dedicado al “substrato histórico-cultural de las Iglesia orientales” (cf. nº 355 de Iglesia en Sevilla) identificamos las cinco grandes áreas geográfico-culturales en la parte oriental del Imperio romano en las que se desarrollarían las cinco tradiciones eclesiales orientales, en el seno de las cuales, a su vez, se constituirían las distintas Iglesias orientales. Los patriarcados de Antioquía, Alejandría y Constantinopla se corresponderán con tres de esas áreas, pero ¿qué ocurrió con las otras dos: las provincias de Mesopotamia y Asiria y la Armenia? Ya dijimos en aquella ocasión que se trataba de dos provincias cuya frontera con el Reino de los Partos oscilaba, lo que ocasionaba que unas veces fueran subalternas de éste y otras del Imperio romano; hecho éste que iba a incidir en la evolución y desarrollo de la Iglesia en las mismas.

Armenia era un pequeño reino que desempeñaba la función de “almohadilla” entre el Imperio romano y el Reino de los Partos. La Iglesia que se desarrolla allí es una Iglesia “nacional”. Aunque su organización jerárquica será más simple que la de los patriarcados mencionados más arriba, se puede equiparar a ellos. El “primado” (= el obispo con más autoridad en esa Iglesia), sin embargo, no se llamará “patriarca”, sino “catolicós” – y si un patriarca está a la cabeza de un patriarcado, la realidad eclesial bajo cuya autoridad última hay un catolicós se llamará “catolicosado” –. El catolicosado de Armenia se configura como tal hacia la mitad del siglo



IV. Su sede original será la ciudad de Astisat (lugar actualmente cerca de la ciudad de Yücepette, en el este de Turquía).

Por lo que respecta al territorio de Mesopotamia y Asiria, la Iglesia que se desarrolla en él acabará quedando toda ella dentro de los límites del Imperio persa y, por consiguiente, aislada del resto de la cristiandad, que se localizaba en el Imperio romano. Desde el siglo IV la sede episcopal de referencia será la de la ciudad de Seleucia. Un sínodo de los obispos de esa Iglesia celebrado allí en el año 410 confirmará oficialmente al obispo de esa ciudad como autoridad suprema (también en este caso será denominado “catolicós”), aunque dependiente del patriarcado de Antioquía. Sin embargo, otro sínodo celebrado en el 424 desvinculará a esta Iglesia de Antioquía y establecerá la plena autocefalia (= propia “cabeza”, autoridad en sí misma) del catolicós de Seleucia, lo que configurará a esta Iglesia como otro catolicosado. Al nombre de la sede, Seleucia, se añadirá el de Ctesifonte, entonces capital del Imperio persa sasánida (Seleucia y Ctesifonte eran dos ciudades separadas por el río Tigris; sus ruinas se localizan en la actual Salman Pak, a unos 30 kms al sudeste de Bagdad, en Irak).

Comentarios, dudas o sugerencias en el correo: miguelangelsanchez@sanisidoro.net

Primera lectura *Proverbios 31, 10-13. 19-20. 30-31*

Trabaja con la destreza de sus manos

Una mujer fuerte, ¿quién la hallará? Supera en valor a las perlas. Su marido se fía de ella, pues no le faltan riquezas. Le trae ganancias, no pérdidas, todos los días de su vida. Busca la lana y el lino y los trabaja con la destreza de sus manos. Aplica sus manos al huso, con sus dedos

sostiene la rueca. Abre sus manos al necesitado y tiende sus brazos al pobre. Engañosa es la gracia, fugaz la hermosura; la que teme al Señor merece alabanza. Cantadle por el éxito de su trabajo, que sus obras la alaben en público.

Salmo responsorial *Salmo 127, 1-2. 3. 4-5*

R./ Dichosos los que temen al Señor

- Dichoso el que teme al Señor y sigue sus caminos. Comerás del fruto de tu trabajo, serás dichoso, te irá bien.
- Tu mujer, como parra fecunda, en medio de tu casa; tus hijos, como renuevos de olivo, alrededor de tu mesa.
- Esta es la bendición del hombre que teme al Señor. Que el Señor te bendiga desde Sion, que veas la prosperidad de Jerusalén todos los días de tu vida.

Segunda lectura *1 Tesalonicenses 5, 1-6*

Que el Día del Señor no os sorprenda como un ladrón

En lo referente al tiempo y a las circunstancias, hermanos, no necesitáis que os escriba, pues vosotros sabéis perfectamente que el Día del Señor llegará como un ladrón en la noche. Cuando estén diciendo: «paz y seguridad», entonces, de improviso, les sobrevendrá la ruina, como los dolores de parto a la que está encinta, y

no podrán escapar. Pero vosotros, hermanos, no vivís en tinieblas, de forma que ese día os sorprenda como un ladrón; porque todos sois hijos de la luz e hijos del día; no somos de la noche ni de las tinieblas. Así, pues, no nos entreguemos al sueño como los demás, sino estemos en vela y vivamos sobriamente.

Evangelio según san Mateo 25, 14-30

En aquel tiempo, dijo Jesús a sus discípulos esta parábola:

«Un hombre, al irse de viaje, llamó a sus siervos y los dejó al cargo de sus bienes: a uno le dejó cinco talentos, a otro dos, a otro uno, a cada cual según su capacidad; luego se marchó.

El que recibió cinco talentos fue enseguida a negociar con ellos y ganó otros cinco. El que recibió dos hizo lo mismo y ganó otros dos.

En cambio, el que recibió uno fue a hacer un hoyo en la tierra y escondió el dinero de su señor.

Al cabo de mucho tiempo viene el señor de aquellos siervos y se pone a ajustar las cuentas con ellos.

Se acercó el que había recibido cinco talentos y le presentó otros cinco, diciendo: "Señor, cinco talentos me dejaste; mira, he ganado otros cinco".

Su señor le dijo: "Bien, siervo bueno y fiel; como has sido fiel en lo poco, te daré un cargo importante; entra en el gozo de tu señor".

Se acercó luego el que había recibido dos talentos y dijo: "Señor, dos talentos me dejaste; mira, he ganado otros dos".

Su señor le dijo: "Bien, siervo bueno y fiel; como has sido fiel en lo poco, te daré un cargo importante; entra en el gozo de tu señor".

Se acercó también el que había recibido un talento y dijo: "Señor, sabía que eres exigente, que siegas donde no siembras y recoges donde no esparces, tuve miedo y fui a esconder tu talento bajo tierra. Aquí tienes lo tuyo".

El señor le respondió: "Eres un siervo negligente y holgazán. ¿Conque sabías que siego donde no siembro y recojo donde no esparzo? Pues debías haber puesto mi dinero en el banco, para que, al volver yo, pudiera recoger lo mío con los intereses. Quitadle el talento y dád-selo al que tiene diez. Porque al que tiene se le dará y le sobraré, pero al que no tiene, se le quitará hasta lo que tiene. Y a ese siervo inútil echadlo fuera, a las tinieblas; allí será el llanto y el rechinar de dientes"».

Evangelios en Lengua de Signos Española

Enlace directo al canal de *YouTube* de la Archidiócesis de Sevilla en el código QR.



-Álvaro Pereira, sacerdote -



La parábola de los talentos no debería ser leída de manera economicista y secularizada. Jesús no propone aquí sus tesis económicas sobre la rentabilidad. Ni siquiera pretende reñir sapiencialmente al holgazán y miedoso, para enseñar que él éxito sonríe al que arriesga. No, la parábola no es una instrucción sobre economía, sino sobre escatología, es decir, sobre la conducta del creyente ante el juicio. Se trata, de hecho, de la última parábola de Jesús en Mateo.

La parábola cuenta la historia de un señor que repartió talentos entre sus siervos. Un talento era una moneda de mucho valor: 6.000 denarios, nada menos que 16 años del sueldo de un jornalero. El señor, por tanto, es descrito como alguien muy generoso, a diferencia de lo

que dirá el último siervo. El dueño se ausenta y se espera su vuelta. En consecuencia, la parábola puede ser leída como una alegoría del Cristo que estuvo presente en esta tierra, parece ahora ausente, y volverá en su parusía.

El relato continúa describiendo la diligencia de los dos primeros siervos que hicieron producir sus talentos y la actitud reprobable del tercero que enterró el dinero confiado. Al final, el señor vuelve y los siervos tienen que rendir cuentas, escena que evoca el juicio al que todos seremos convocados. Esta impresión es confirmada por la recompensa de los siervos fieles: "¡Entra en el gozo de tu señor!". En cambio, el siervo malvado no ha hecho producir el talento recibido y se excusa acusando a su señor. Le dice que

él recoge donde no siembra, idea que contradice la generosidad que ha tenido al haberle confiado una suma tan considerable. El señor le responde con ironía: precisamente si lo teme tanto, debería al menos haber llevado el dinero al banco para que produjera intereses. Este siervo no ha dado frutos y, sobre todo, no ha sido fiel a la encomienda de su señor. Por eso será echado fuera.

En conclusión, el cristiano debe ser muy consciente que ha recibido el generoso talento de la fe —y de la propia vida— y que, en este tiempo entre la cruz y la parusía, debe usarlo para dar fruto. Somos herederos de una gracia grande de la que deberemos responder. No lo olvidemos.

Apuntes para orar con la Palabra

1. La primera lectura es un elogio de la mujer fuerte y hacendosa que trae riquezas a su casa. ¿Te sientes responsable en tu familia?
2. En la segunda lectura, San Pablo exhorta a los tesalonicenses a evitar cálculos sobre el fin y a vivir como hijos de la luz. ¿Vives como hijo de la luz o de las tinieblas?
3. Relee la parábola evangélica y compárala con la parábola de las minas en Lucas (Lc 19, 11-27). ¿Qué semejanzas y qué diferencias identificas?

Lecturas de la semana **XXXIII SEMANA DE T. ORDINARIO. I SEMANA DEL SALTERIO** (Ciclo A. Impar)

Domingo 19

Domingo XXXIII del Tiempo Ordinario

Jornada Mundial de los Pobres (Pontificia)

Lunes 20

San Leandro de Sevilla, obispo

1 Mac 1, 10-15. 41-43. 54-57. 62-64; Sal 118; Lc 18, 35-43

Martes 21

Presentación de la Bienaventurada Virgen María

2 Mac 6, 18-31; Sal 3; Lc 19, 1-10

Miércoles 22

Santa Cecilia, virgen y mártir

2 Mac 7, 1. 20-31; Sal 16; Lc 19, 11-28

Jueves 23

San Clemente I, papa y mártir

1 Mac 2, 15-29; Sal 49; Lc 19, 41-44

Viernes 24

Santos Andrés Dung- Lac, presbítero, y compañeros, mártires

1 Mac 4, 36-37. 52-59; Sal 1 Cron 29, 10-12; Lc 19, 45-48

Sábado 25

Santa Flora, virgen y mártir

1 Mac 6, 1-13; Sal 9; Lc 20, 27-40

Adoración eucarística

Jubileo circular en Sevilla (capital): Días **17-19**, Templo de Jesús de la Salud (calle Verónica); **20-22**, iglesia conventual de San Clemente (calle Reposo, 9); **23-25**, iglesia de Santa Catalina (calle Alhóndiga).

Diariamente: Capilla de San Onofre (Plaza Nueva), las 24 horas; convento de Sta. María de Jesús (c/ Águilas); Parroquia de la Concepción Inmaculada (c/ Cristo de la Sed); Parroquia de San Bartolomé (c/ Virgen de la Alegría); Parroquia de las Santas Justa y Rufina (c/ Ronda de Triana, 23-25); Parroquia de la Anunciación de Ntra. Sra. y San Juan XXIII (Pza. San Juan XXIII), iglesia de San Antonio Abad (c/ Alfonso XII, 3).

Jubileo circular en Écija: Días **19-27**, San Francisco (N. Milagrosa).

Celebración de **vísperas cantadas** los domingos a las 18.30 h (exposición del Santísimo a las 18 h), en el convento de la Encarnación- MM Agustinas (Pza. Virgen Reyes).



MARÍA DEL MONTE CHACÓN

Delegada episcopal para las Causas de los Santos

Los talentos al servicio de la Iglesia

Toda organización necesita contar en sus filas con personas que generen en su entorno confianza y seguridad. La curia diocesana de Sevilla, por sus dimensiones, recursos y amplio campo de acción, es el paradigma de una maquinaria necesitada de personas que asuman el ideario y faciliten los procesos. Este axioma se puede aplicar perfectamente a María del Monte Chacón, que el pasado mes de septiembre juró su cargo como delegada episcopal para las Causas de los Santos (en la imagen inferior). Pocos días después, el papa Francisco clausuró el Sínodo instando a una mayor participación de la mujer en puestos de gobierno de la Iglesia. Y será casualidad, pero...

No es una recién llegada. La Santa Sede se presentó el año 1992 en la Exposición Universal de Sevilla con



un pabellón a la altura de su historia y prestigio. María del Monte formó parte de aquel equipo de voluntarios, un grupo del que la Iglesia salió ganando, con personas que han venido desempeñando responsabilidades en diversos sectores eclesiales. El recordado Juan del Río, entonces director de la Oficina de Información de los Obispos del Sur de España (ODISUR), tiró de ella para este ser-

“La Iglesia es la comunidad de vida en la que sé que siempre voy a encontrarme con Alguien que me espera y cuenta conmigo”

vicio de comunicación, germen de la actual Delegación Diocesana de Medios, al término de la segunda visita de San Juan Pablo II a Sevilla. De ahí a la Catedral, vuelta al Arzobispado por el camino más corto y a una responsabilidad cercana a los órganos de gestión de la Archidiócesis. Afirma que trabajar en la curia diocesana es “la forma concreta en la que puedo llevar a cabo mi misión evangelizadora en la Iglesia”. Este ha sido el lugar en el que ha podido desarrollar “los talentos que he recibido y tratando de que se multipliquen al servicio de la Archidiócesis”.

Refutando una leyenda urbana, de la que se hacen partícipes a algunos habituales de la plaza Virgen de los Reyes, conviene aclarar que nues-



- Sevilla, 1969

- Licenciada en Filología Inglesa (Univ. de Sevilla)

- Licenciada en Derecho Canónico (Univ. S. Dámaso)

tra María del Monte no reside en el Arzobispado. Está enraizada en Dos Hermanas, y su parroquia de referencia es la de Santa María Magdalena, al amparo de la protectora de la villa, la Virgen de Valme.

María del Monte –Monte en las distancias cortas- es fiable, apelativo que a estos niveles concuerda con juiciosa y reservada. La palabra justa en el contexto adecuado. De ciertas personas a las que se podía confiar el mayor de los secretos, monseñor Asenjo solía decir que eran “gente de casa”. No en vano, treinta años de experiencia avalan su conocimiento de la diócesis. Concibe la Iglesia como “la comunidad de vida en la que sé que siempre voy a encontrarme con Alguien que me espera y cuenta conmigo”. Ha trabajado para tres arzobispos y bajo el pontificado de otros tantos pontífices, y ahora que los vientos sinodales agitan una reflexión de calado en la Iglesia, se convierte en la referencia por la que pasan todos los procesos de beatificación y canonización que se inician en la Archidiócesis. El santoral sevillano se enriquecerá con nuevos testigos de la fe, y el camino a los altares estará bien custodiado.



Cine con valores



EL LATIDO DEL CIELO

La segunda película sobre Carlo Acutis se estrena el 17 de noviembre

cia queda resellada por estudios científicos con resultados sorprendentes. Al hilo del filme, el espectador se ve transportado a los santuarios de Lanciano (Italia) y Legnica (Polonia), donde podemos oír las explicaciones de sus respectivos rectores. Y Antonia Salzano, la madre de Carlo, nos acompaña a la iglesia de San Antonio en Sokółka (Polonia), al santuario de Tixtla (México), a la parroquia de Santa María en Buenos Aires (Argentina) y, finalmente, a Fátima (Portugal), donde los tres pastorcillos recibieron la Sagrada Comunión de manos de un ángel.

La segunda parte del filme nos ofrece varios testimonios excepcionales. Por primera vez, Andrea Acutis, el padre de Carlo, habla sobre su hijo en una película. También escuchamos las declaraciones de algunos amigos de Carlo, del párroco que le confesaba, del postulador del proceso de beatificación y de su cuidador cuando era pequeño, el indio Rajesh Mohur, miembro de una casta sacerdotal brahmán que abrazó el catolicismo gracias al ejemplo diario del joven beato.

En cuanto al aspecto gráfico, el documental aporta material inédito

EL LATIDO DEL CIELO (2023)

Documental. 75 min. España

Dirección: Borja Zavala, José María Zavala

Guion: José María Zabala

¿Dónde verla?: En cines

y recreaciones en varios formatos: grabaciones del propio Carlo Acutis con su voz original, escenas de ficción sobre algunos momentos de la vida del protagonista y fragmentos de dibujos animados sobre los milagros eucarísticos, de contenido muy didáctico y producidos en exclusiva para la película.

Distribuida por *European Dreams Factory*, la cinta cuenta con la fotografía del académico Miguel Gilaberte, el trabajo fotográfico de Emmanuelle Princi, el montaje de Eduardo Pita y la banda sonora original de Luis Mas. Llegará a las salas de cine españolas el próximo 17 de noviembre y sus responsables confían en repetir el éxito de *El cielo no puede esperar*, que conquistó a jóvenes y mayores y fue objeto de una masiva proyección en la pasada Jornada Mundial de la Juventud en Lisboa.

Juan Jesús de Cózar

Esta nueva película documental de José María Zavala, codirigida en este caso con su hijo Borja, completa la semblanza sobre el beato Carlo Acutis iniciada con el estreno de *El cielo no puede esperar* en febrero de este mismo año. Su título, *El latido del cielo*, hace referencia a los milagros eucarísticos ocurridos en diversas partes del mundo y de los que Carlo fue un activo divulgador. Porque Carlo quiso ser, ante todo, un apóstol de la Eucaristía y dedicó años enteros de su breve vida a investigar acerca de esos hechos extraordinarios que tanto le impresionaron.

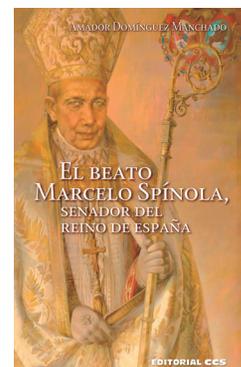
El documental está dividido en dos partes claramente diferenciadas. La primera recorre aquellos lugares donde se han producido los diversos milagros eucarísticos, cuya constan-

Panorama literario

EL BEATO MARCELO SPÍNOLA, SENADOR DEL REINO DE ESPAÑA

Amador Domínguez Manchado. Editorial CCS. 2023. 336 págs.

Esta obra pretende poner de manifiesto la plena actualidad que tienen las aportaciones del beato Marcelo Spínola, en cuanto a las relaciones Iglesia-Estado, y, con ello, poner de relieve su amplia cultura, el alto sentido de su responsabilidad, su aguda inteligencia, oratoria y su gran celo pastoral; todo ello con total lealtad a la Constitución de 1876. La lectura de estas páginas despertará la conciencia en los católicos, llamados a defender los derechos de la Iglesia contenidos en la Constitución de 1978, inspirándonos en las enseñanzas de Spínola.



SAN FERNANDO ANTE LA VIRGEN DE VALME Parroquia de Santa María Magdalena (Dos Hermanas)

Antonio R. Babío, Delegado diocesano de Patrimonio Cultural

El próximo 25 de noviembre la venerada imagen de la Virgen de Valme, protectora de Dos Hermanas, saldrá en procesión de la Catedral de Sevilla para conmemorar el 775 aniversario de la restauración del culto cristiano en nuestra ciudad en 1248, acompañando a la escultura de San Fernando que tallara Pedro Roldán en 1671.

El origen de esta devoción de Nuestra Señora de Valme se encuentra ligado al santo rey, ya que, como cuentan las crónicas, durante el asedio de la ciudad musulmana Fernando III imploró ante una imagen de Santa María que llevaba consigo, con las palabras: "¡Váleme Señora, váleme!", rogándole su protección en la conquista de la ciudad para así restaurar la fe cristiana en ella. Por ello, ofrece a la Virgen erigir un santuario donde colocar dicha imagen "para perpetuar la memoria de tan grande beneficio, depositando sobre el altar el primer trofeo que gane a los enemigos de la fe cristiana y de la Patria", como narra Ortiz de Zúñiga. La tradición cuenta además que el rey ordenó a Pelay Correa que clavara su espada en el suelo, brotando al instante un manantial, la denominada Fuente del Rey, que calmó la sed de los soldados cristianos. Una vez conquistada la ciudad, San Fernando cumplió su promesa y erigió la ermita para entronizar la imagen de la Virgen ante la cual depositó el pendón arrebatado a los musulmanes que aún conserva la Hermandad. Esta ermita, que se encuentra en los terrenos actualmente conocidos como el Cortijo de Cuarto, es el centro de la multitudinaria romería que cada otoño celebra Dos Hermanas con su Virgen de Valme.

La pintura al fresco que decora la capilla sacramental de la Parroquia de Santa María Magdalena, donde se venera a la Virgen de Valme



desde que fuera trasladada en 1869 para proteger la imagen de los sucesos revolucionarios del año anterior, representa este momento de la súplica de San Fernando a la Virgen.

Es obra fechada en 1950 de Braulio Ruiz Sánchez (1911-1967), pintor y decorador que fue colaborador gráfico del diario *ABC de Sevilla* y autor de algunos carteles de primavera. A él se debe igualmente la decoración de la cúpula y la otra pared lateral, que representa las postrimerías de San Fernando.

En la obra que hoy nos ocupa, ve-

mos al santo rey arrodillado ante la imagen de la Virgen de Valme dispuesta bajo un dosel adornado por castillos y leones, ante la cual ha dejado su espada como una ofrenda entre flores, junto al orbe y al cetro, símbolos de su poder terrenal. La escena transcurre en la tienda de campaña del monarca, cuyas cortinas abiertas dejan ver el resto del campamento cristiano a las puertas de la ciudad almohade, distinguiéndose a lo lejos el alminar de la mezquita. La composición se completa con la figura de un servidor que sostiene las riendas del caballo del rey.